CAMPEONATO DE ANDALUCÍA
CLASE PATÍN A VELA

CLUB NÁUTICO EL TROCADERO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

24 y 25 de Septiembre de 2022

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de Andalucía de la Clase Patín a Vela se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, entre los días 24 y 25 de Septiembre de 2022, ambos inclusive. Organizado por el C.N. El Trocadero y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía.

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protesta entre barcos. (Modifica la RRV 60.1(a)).

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las ***reglas*** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024, y además por:
1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
1.3 [DP] Las Reglas de la Clase Patín a Vela.
1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
1.5 Será de aplicación la RRV 90.3(e).
1.6 Se modifica la regla 44.1 del RRV de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la penalización de Un Giro.
1.7 La RRV 40.1 "Dispositivo de Flotación Personal" es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote, sin necesidad de hacer ninguna señal.
1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2 CLASE PARTICIPANTE.

2.1 Este evento es una regata cerrada y no limitada, reservada exclusivamente a barcos de la Clase Patín a Vela.

3 INSCRIPCIONES

3.1 Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a este Anuncio de Regata.

3.2 Las Inscripciones se realizarán online a través de la página web de la regata antes del día 19 de Septiembre:

https://regatas.fav.es/races/race/text/campeonato-de-andaluca-patn-a-vela-2022-2022-es

3.3 Los derechos de inscripción se establecen en 25 € a ser abonados en el momento del registro. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo con un recargo de 20€ sobre los derechos de inscripción. Una inscripción no

se considerará realizada hasta que se haya completado el proceso de registro y abonado los derechos de inscripción.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1 Cada regatista deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 13:00 horas del día 24 de Septiembre de 2022.

4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Deportistas 2022.
- Hoja de Registro.
- DNI.
- Abonar los derechos de inscripción.

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 24 de Septiembre	10:00 a 12.00 h 13:00 h.	• Registro de Participantes • Señal de Atención 1ª Prueba • Pruebas
Domingo, 25 de Septiembre	13:30 h	• Pruebas • Entrega de Trofeos

5.2 Están programadas 4 **pruebas,** de las cuales deberá completarse **1** para la validez de la Regata.

5.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día.

5.4 El Domingo 25, no se dará una señal de atención después de las 18:00 horas.

6 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Estarán disponibles en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 24 de Septiembre.

7 PREMIOS

7.1 Placa de la F.A.V. como campeón de Andalucía de la Clase Patín a Vela al vencedor de la regata.

7.2 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

8 SELECCIÓN

8.1 La Copa de Andalucía de Patín a Vela, es un evento puntuable para el Ranking Andaluz y la formación de los Equipos Andaluces, conforme al Sistema de Clasificación y Formación de Equipos del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela. (Capítulo VI).

9 DECLARACIÓN DE RIESGO

Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

9.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
9.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
9.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean Causados por sus propias acciones u omisiones
9.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
9.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

9.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.
9.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

Federación Andaluza de Vela, Agosto de 2022